

Sección: Política  
Exterior de  
Colombia

## **La Política Exterior del Presidente César Gaviria Trujillo\***

Rodrigo Pardo\*\*

\* Transcripción y edición de la ponencia oral presentada en el seminario "Macro tendencias Internacionales" del Programa Presidentes de Empresa, Universidad de los Andes, septiembre 26 de 1990.

\*\* Viceministro de Relaciones  
Exterior

Voy a comenzar haciendo un recuento muy breve de lo que han sido los más recientes cambios de Colombia desde el punto de vista de sus relaciones con el resto del mundo.

Las relaciones exteriores de Colombia se han diversificado ampliamente. La política exterior de la administración Barco hizo un esfuerzo dirigido a universalizar las relaciones internacionales del país. Así, hoy en día tenemos relaciones diplomáticas con un número de países sustancialmente mayor que hace algunos años. Además, nos hemos vinculado a una serie de procesos a nivel internacional, porque es una necesidad que tienen virtualmente todos los países del mundo.

La administración Gaviria, retomando la línea de los últimos meses de la administración Barco, considera que el modelo de desarrollo económico ha llegado a un punto en el cual se necesita fomentar el proceso de internacionalización de nuestra economía. Básicamente, ello responde a un diagnóstico según el cual Colombia ha tenido un modelo de desarrollo que ha sido relativamente exitoso, especialmente

si se le compara con otros países de América Latina. Hemos tenido tasas de crecimiento positivas en cada uno de los años de la última década, mientras la mayor parte de los países de América Latina han sufrido una pérdida de sus ingresos reales; hemos tenido crecimiento mientras otros han tenido un retroceso. Sin embargo, el gobierno del presidente Gaviria considera que la única manera posible de superar las tasas de crecimiento en que nos encontramos (que son del orden del 3 ó 4%), es vinculando más la economía colombiana a la economía internacional.

Además, el comercio exterior de Colombia se ha diversificado en los últimos cuatro años. Colombia es hoy en día menos dependiente de un solo mercado y de un solo producto. La estructura de los ingresos de divisas a Colombia, muestra un descenso en la participación de los ingresos de café, de más del 50% a menos de un 30%. Existen nuevos bienes, especialmente recursos naturales energéticos, y productos del sector industrial y del sector agrícola, que han aumentado de manera notable en el monto de exportaciones.

También hay que tener en cuenta que los principales objetivos del proceso interno de Colombia están estrechamente vinculados a la realidad internacional. Si uno hace una lista de cuáles son las metas que los colombianos desean cumplir desde el punto de vista del desarrollo económico y político, nos encontramos con temas como la lucha contra el narcotráfico, la modernización de la economía, el tratamiento al problema de la violencia y los derechos humanos. También tenemos tópicos nuevos como la protección del medio ambiente y, dentro de la idea

de la modernización del aparato productivo, temas como la financiación del desarrollo y la adquisición de tecnología. Todas estas metas prioritarias del proceso interno colombiano tienen una dimensión internacional, y deben tener un manejo adecuado de las variables y de los procesos que a nivel internacional se están dando. Deben determinarse cuáles son los instrumentos que tiene a su alcance Colombia para lograr las metas de ese proceso político y económico.

En resumen, el país ha ganado en autonomía frente a los grandes centros del poder internacional, por el hecho de que se han diversificado políticamente nuestras relaciones, y porque se han diversificado nuestros mercados y nuestros productos de exportación. Somos menos dependientes, y hemos ganado capacidad para generar autónomamente las decisiones que se consideran más importantes para cumplir las metas que satisfacen los intereses nacionales.

Con este diagnóstico, la política exterior de la administración Gaviria básicamente sigue los lineamientos de la política exterior de la administración Barco, continuando con sus principales postulados, con un mayor énfasis en los asuntos económicos de las relaciones internacionales. Se considera, además, que se puede lograr una mejor coordinación entre el manejo de las relaciones diplomáticas y las relaciones económicas. Tradicionalmente, en Colombia ha habido un fraccionamiento en el manejo de las relaciones internacionales, con distintas instituciones gubernamentales encargadas de aspectos parciales de las relaciones externas. Se quiere lograr una mejor coordinación y se quiere que los esfuerzos en materia diplomática, estén encaminados a producir

los resultados que se buscan, desde el punto de vista de la política económica internacional. ¿Cuál es, entonces, para estos dos objetivos, la manera de adecuar a Colombia a un mundo que se ha modificado, y para lograr esa mayor coordinación de los diversos aspectos de las relaciones internacionales de Colombia?

### **La profesionalización de la Cancillería**

Desde el punto de vista institucional se va a buscar una mayor coordinación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y las instituciones del gobierno que tienen que ver con las relaciones económicas internacionales. Se ha pensado en darle una mayor importancia, desde el punto de vista político, al Consejo de Comercio Exterior, que es presidido por el Ministerio de Desarrollo, pero en el cual tienen asiento la Cancillería, el Ministerio de Hacienda, el Departamento de Planeación y el Ministerio de Agricultura. Hay una especie de acuerdo entre los ministros del ramo, liderados por el presidente de la república, en el sentido de que las principales decisiones que tengan que ver con el manejo de las relaciones económicas internacionales pasen por este consejo y, por consiguiente, comprometan a todas las instancias del gobierno.

El gobierno además, va a continuar los esfuerzos de la administración anterior, en términos de profesionalizar el servicio exterior y de darle una importancia a la academia diplomática en la preparación de los funcionarios en las misiones exteriores.

El ministro de Relaciones Exteriores ha firmado con el PNUD, un proyecto, por el cual este organismo

internacional va a apoyar a la Cancillería en el proceso de profesionalización que se ha comenzado en los últimos años. El Ministerio va a contar con un conjunto de asesores centrados en los temas que tradicionalmente han estado por fuera del manejo de la Cancillería, y que fundamentalmente son temas económicos: el comercio internacional, las relaciones financieras internacionales y las negociaciones multilaterales.

### **Los principios generales de la política exterior colombiana**

También se van a continuar defendiendo los principios esenciales de convivencia internacional: la solución pacífica de los conflictos, la no intervención, la libre determinación, la no injerencia en los asuntos de otros Estados y el respeto por el pluralismo político. Estos principios, que han sido tradicionales en la política exterior colombiana, han sido los cauces dentro de los cuales se ha actuado en relación con el conflicto del Golfo Pérsico, dado que Colombia en el actual momento forma parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

### **Colombia en los "No Alineados"**

También se va a continuar con la participación de Colombia en el Movimiento de los Países No Alineados. Sobre este asunto quisiera decir, que el gobierno entiende que a la luz de las nuevas realidades de la política internacional —desaparecido el conflicto Este - Oeste—, es necesario repensar la misión y el papel de un movimiento que surgió precisamente para buscar un no alineamiento con respecto a los grandes polos del poder mundial,

los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Existe la posibilidad de que los No Alineados se conviertan en un foro de diálogo, ya no de un mundo dividido entre Este y Oeste sino de un mundo dividido entre Norte y Sur. Muchos de estos temas, que componen lo que se podría llamar la "nueva agenda de la política exterior colombiana" (la lucha contra el narcotráfico, la modernización de la economía, los derechos humanos, la protección del medio ambiente, la adquisición de tecnología, entre otros), son tópicos que tienden a dividir el mundo entre el Norte y el Sur. Estos temas son vistos de manera diferente, y a su respecto, los intereses de los países industrializados no coinciden con los intereses de los países en vías de desarrollo. Sin embargo, son asuntos que tienen que ser resueltos necesariamente mediante una cooperación entre los países industrializados y los países atrasados. Además, existe un conflicto de intereses en términos de quién asume los costos de su solución.

Colombia cree, entonces, que el Movimiento de los No Alineados sirve para acercar las posiciones, aunar esfuerzos y buscar una solidaridad entre los países del Sur, para tener una mejor capacidad de negociación frente a los países del Norte y buscar una distribución un poco más equilibrada y equitativa, de los costos que implica la solución de estos problemas tan graves.

Aparte de eso, Colombia considera que la pertenencia al Movimiento de los Países No Alineados se justifica desde un punto de vista pragmático. Esto, en el sentido que los No Alineados constituyen hoy en día un bloque de países que conforman mayoría en el sistema de Naciones

Unidas, lo que de hecho le ha permitido a Colombia conseguir aliados para una serie de temas muy importantes; el más importante de ellos, desde luego, es el de la lucha contra el narcotráfico. Es muy posible que los No Alineados, en los próximos meses o en los próximos años, aboquen la discusión acerca de cuál es el papel que les corresponde. La posición de Colombia es que los No Alineados mantienen su vigencia y siguen siendo un movimiento muy importante para buscar una negociación Norte-Sur. No necesariamente se tiene que plantear como una relación de enfrentamiento, basada en una retórica de confrontación frente a los países desarrollados, sino que se debe buscar un diálogo constructivo que le permita a los países en vía de desarrollo una mejor capacidad de negociación.

### **Colombia y América Latina**

En un mundo en el cual la conformación de bloques y la cooperación internacional no es ya una opción sino una obligación, Colombia no podría satisfacer sus intereses nacionales sin una cooperación real con los países semejantes en situación geográfica, desarrollo económico e incluso, desarrollo político. De manera que consideramos que América Latina recibirá un trato prioritario en la política exterior, tal como la ha recibido en los últimos años.

Sin embargo, quisiera referirme a algunos de los países de América Latina en particular y a la manera en que se van a tratar de encauzar las relaciones.

#### *El Grupo de Río*

Para Colombia ha sido muy importante el Grupo de Río, (que

originalmente era el Grupo de los Ocho, reuniendo a los países del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo, que se creó en Lima en la posesión del presidente Alan García, en 1985). Este grupo ha sido importante para Colombia porque le ha permitido fortalecer sus posiciones a nivel internacional, con el apoyo de los países miembros. Pero la verdad es que la situación del continente en 1986, cuando surgió el Grupo de Río, frente a la realidad de hoy aproximándonos a finales de 1990, ha cambiado sustancialmente y se hace necesario revisar el criterio de afiliación a este grupo. Es así como se va a hacer una invitación a otros países (en principio Chile y Ecuador), para que en el corto plazo ingresen al Grupo de Río, lo fortalezcan y amplíen su capacidad de concertación.

#### *El Foro Latinoamericano*

El presidente Gaviria ha hablado en diversas oportunidades sobre la necesidad de que exista un foro latinoamericano. La preocupación del presidente Gaviria se puede resumir de la siguiente forma: más que nunca se necesita la cooperación a nivel continental y, más que nunca, se hace evidente la incapacidad y las limitaciones de los organismos existentes para que esta cooperación sea efectiva. La cooperación latinoamericana no puede seguir siendo un inventario de buenas intenciones, sino que tiene que ser algo mucho más concreto, con mecanismos prácticos y efectivos. Lo que uno encuentra es que existen una cantidad de organismos con funciones que superponen a las de otras entidades. Muchos de estos organismos tienen problemas financieros muy graves y patrones diferentes; es decir, con algunos

países que los prefieren o los privilegian sobre otros foros. Al mismo tiempo, uno encuentra que por fuera del continente, se escucha la preocupación de que en América Latina no se sabe con quién hablar. Cuando la Comunidad Económica Europea, Japón, Canadá o los países de Europa Oriental quieren dialogar con América Latina no saben si ir a la OEA, al SELA o al Grupo de Río (el cual nunca ha reclamado para sí la vocería de todo el continente), a la ALADI o al Grupo Andino.

Por eso, el presidente Gavina ha formulado una inquietud al continente para que se estudie este problema, con un diagnóstico que ha encontrado rápidamente una gran acogida dentro de los demás países del continente. Es una invitación para que, de una manera concertada, se busque una coordinación y un ajuste de las funciones en los mecanismos que existen. Parte de la queja que existe por fuera del continente es que los organismos regionales sirven exclusivamente para hablar sobre economía, o solo para hablar de asuntos políticos, pero ninguno de ellos tiene la posibilidad que tiene la CEE de hablar de unos como de otros. El Grupo de Río podría convertirse en el Foro Latinoamericano, si se logra un consenso amplio en América Latina y un crecimiento del Grupo. Alternativamente, se podría poner en marcha una propuesta que ha venido haciendo Venezuela, en el sentido de que el Grupo de Río esté conformado por representantes de todo el continente, y que una comisión *ad hoc* estudie las organizaciones que existen, busque una mejor coordinación entre ellas y haga propuestas con el fin de avanzar en la idea de tener un gran foro latinoamericano.

### *El Grupo de los Tres*

Como se ha visto con el primer viaje del presidente Gavina a México, este país tiene una gran importancia en el contexto de lo que se ha denominado el Grupo de los Tres. El Grupo de los Tres surgió hace aproximadamente un año y medio, como un mecanismo de coordinación económica y, fundamentalmente, como un medio de coordinación de acciones energéticas entre México, Colombia y Venezuela hacia la región de Centroamérica y el Caribe. Estos tres países tienen, por su vecindad geográfica, por su tamaño relativo y por su tradición histórica, un papel que jugar en los asuntos centroamericanos y del Caribe. Lo hemos visto a nivel político con el proceso de negociaciones que estimuló el Grupo de Contadora y, a nivel económico, con la importancia que tiene —especialmente para las naciones del Caribe— el comercio y la presencia de México y Venezuela. Este Grupo se ve fortalecido en los actuales momentos, no solamente por la vigencia de los principios que le dieron origen, sino por el hecho que las relaciones entre Colombia, México y Venezuela son muy importantes para los tres países.

Para Colombia, Venezuela es como lo ha dicho el expresidente López, uno de los grandes ejes de la política exterior. Para México, según lo han expresado tanto el presidente Salinas como su canciller, Colombia tiene una gran importancia. Entonces es posible que este grupo, dadas las nuevas condiciones políticas de los tres, adquiera un contenido y una base de tipo político un poco mayor de la que ha tenido hasta el momento. Esto se reflejará en una reunión que sostendrán los tres presidentes próximamente en Nueva York.

### *Integración con Venezuela*

En las relaciones con Venezuela, la orientación que ha dado el presidente Gavina, es la de continuar con los mecanismos y los objetivos que fueron diseñados en los acuerdos del presidente Barco con el presidente Pérez. Las Comisiones creadas han sido ratificadas.

Entre Colombia y Venezuela se ha producido lo que se podría denominar una "desgolfización" de las relaciones. Se le ha dado al problema de la delimitación marítima entre los dos países, una instancia y un mecanismo que seguirá actuando, y en el cual se emprenderán los esfuerzos que sean necesarios para que sea exitoso. Pero el hecho de que exista este proceso de negociación, no impide que los dos países hablen sobre otra gran cantidad de temas que forman parte de su agenda bilateral. Es así como la Comisión de Negociación Bilateral y la comisión de Vecindad, seguirán buscando mecanismos y programas de integración económica con el fin de buscar una relación más fluida entre los dos países, y generar una confianza entre las dos naciones.

Con Venezuela han dado buenos resultados las gestiones de las Comisiones de Vecindad. Se han realizado acciones relativamente sencillas, que en muchas oportunidades tienen un impacto muy grande en la región y en la comunidad fronteriza. Por esa razón el mismo esquema de las Comisiones de Vecindad se va a continuar con el Ecuador —país con el cual existe desde hace unos meses una comisión de vecindad— y se va a extender al Perú.

Este es un poco el resumen de la manera como se van a enfrentar

las relaciones con América Latina.

### **Colombia y la Comunidad Económica Europea**

El presidente Gaviria, como presidente electo, hizo su primera salida a algunos países europeos, con el fin de presentar la posición de Colombia con respecto al problema del narcotráfico. El tema se plantea en términos mucho más desapasionados, y con una mayor capacidad para entender el carácter global del problema y la necesidad de combatir todos sus aspectos, entre ellos, principalmente el consumo.

Europa se aproxima a la unión de su mercado, proceso que se va a consolidar en un par de años. Colombia aspira a que se pueda interpretar la unión, como la creación de un mercado que esté abierto a nuestras exportaciones, y no como el eventual cerramiento de las fronteras de los mercados europeos para los países de fuera de la región. El gobierno colombiano retomó un proceso que se había iniciado durante los últimos meses de la administración Barco, para buscar que las exportaciones colombianas reciban un tratamiento especial desde el punto de vista arancelario por parte de la CEE.

El mes de julio de este año, en la reunión del Consejo de la CEE a nivel de cancilleres, se aprobó un programa especial para Colombia que contenía libertad de acceso para los productos colombianos en la Comunidad. Posteriormente, cuando la decisión de los cancilleres pasó a los equipos técnicos y a los organismos técnicos de la CEE, se encontró oposición por parte de algunos países. Entre ellos,

fundamentalmente Inglaterra y Francia. Los argumentos por los cuales estos países a nivel técnico se han opuesto a los esfuerzos y a las aspiraciones de Colombia, son básicamente que la CEE ya tiene un programa de tratamiento preferencial para los países del Pacto de Lomé. La justificación de ese programa, es que los países miembros del acuerdo de Lomé, son países de menor desarrollo relativo. Los indicadores económicos de Colombia en términos de crecimiento, tamaño de su economía y productos, no le permitirían caber dentro de esa categoría. Entonces consideran que no se podría extender un programa diseñado para los países de menor desarrollo relativo a un país que no lo es, porque eso sería abrirle la puerta a que cualquier país del mundo pueda aspirar a este tratamiento.

El gobierno quiere regresar un poco a la instancia política, fundamentando nuestra aspiración de obtener un tratamiento especial con una razón política y no con una razón económica. Colombia es un caso especial dentro de la comunidad internacional, y la comunidad internacional demanda de Colombia un comportamiento especial en el tema del narcotráfico. Nosotros hemos mostrado ese comportamiento especial y lo hemos hecho, pagando un precio que ningún otro país ha pagado. Lo que no podríamos entender es que se demande de Colombia un comportamiento especial sin que se le otorgue un tratamiento especial. Ese es el argumento que estamos llevando a todos los países de la CEE, en una atmósfera en que una serie de países, por su comportamiento político con relación al conflicto del Golfo Pérsico o en relación con los cambios políticos que se están dando en Europa Oriental, han recibido

un tratamiento diferente por parte de la comunidad internacional.

### **Colombia y Estados Unidos**

En cuanto a la política frente a los Estados Unidos, el gobierno reconoce que ese país constituye la principal contraparte para Colombia en sus relaciones internacionales. Nuestras relaciones con Estados Unidos son más amplias, cobijan muchísimos temas, tienen una historia de entendimiento y de fluidez. Por lo tanto, consideramos que todos estos aspectos de las relaciones con los Estados Unidos deben conducirse sobre una base de relaciones amistosas y de entendimiento. La relación bilateral requiere respeto mutuo, confianza entre los dos Estados, y claridad, en el sentido en que los temas que nos vinculan no necesariamente son temas en los cuales existe una armonía natural de intereses: que los intereses de Estados Unidos no siempre son los mismos que los de Colombia y viceversa. Hay una gran cantidad de temas en los cuales no coinciden nuestros interés.

Tenemos que buscar una cooperación que haga más útiles los esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico, en el desarrollo económico y en el desarrollo político de estos dos países. Es así como —utilizando una expresión del Dr. Juan Tokatlian que de hecho ha sido tomada "prestada" por el gobierno—, Colombia considera que es útil la "desnarcotización" de las relaciones. No todo el entendimiento entre Colombia y Estados Unidos puede dedicarse al tema del narcotráfico. Hay una gran cantidad de aspectos que son muy importantes para los colombianos —como lo es la financiación del desarrollo—, que no tienen por qué pasar

por el tema del narcotráfico ni por el escritorio de las agencias gubernamentales de los Estados Unidos encargadas del tema de las drogas.

### *Comercio bilateral*

El tratamiento de la financiación del desarrollo colombiano, los empréstitos, los créditos, el manejo de la deuda externa, son temas que deben formar parte de las relaciones rutinarias entre dos países que estén relacionados desde el punto de vista de las finanzas internacionales. También existen algunos aspectos comerciales que están vinculados de hecho a la política frente al narcotráfico, pero no todos pueden estarlo. Colombia considera que deben tratarse los temas de comercio entre los dos países, porque existen intereses mutuos y a los dos les conviene cooperar en este sentido.

Por eso, la semana próxima se van a iniciar las actividades de una comisión mixta compuesta por personas del gobierno y del sector privado, para estudiar las posibilidades de liberar un poco el comercio entre los dos países. Colombia considera que sus intereses y sus metas frente a Estados Unidos, son fundamentalmente una apertura del mercado norteamericano para los productos colombianos. Hemos llegado a una situación en la cual los países en vías de desarrollo tenemos nuestros mercados abiertos o en vías de una mayor apertura, porque lo consideramos conveniente para el desarrollo interno. Sin embargo, está relativamente cerrado el mercado norteamericano para los productos nuestros.

Lo que buscamos no es otra cosa que un mayor equilibrio,

una mayor reciprocidad y para eso tenemos ante nosotros una serie de mecanismos muy diversos. Básicamente hay tres: el primero es la comisión bilateral que va a iniciar sus gestiones en Washington, encargada de estudiar la estructura de protección comercial entre los dos países, con el fin de lograr un mayor nivel de liberación de mercados.

El segundo es una iniciativa del presidente Bush, que fue lanzada en noviembre de 1989 para incrementar el comercio de productos provenientes de los países andinos. Esta iniciativa está un poco superpuesta a los acuerdos de la cumbre "antidrogas" de Cartagena efectuada en marzo de 1990. Se encuentra en un punto en que el gobierno de Estados Unidos está comprometido a presentar proyectos de ley al Congreso, que se traduzcan en una apertura de mercados, del corte de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, lanzada hace unos ocho años por la administración Reagan.

Finalmente, está la iniciativa de Bush para las Américas, lanzada en julio de 1990, que responde a una lógica parecida a la de los acuerdos de la Cumbre de Cartagena y a la iniciativa para los países andinos. Sin embargo, esta es un poco más amplia en cuanto a los temas que cubre y a los países que cubre, porque incluye a toda América. Colombia ve con buenos ojos la iniciativa de Bush, porque considera que, por primera vez en muchos años, se plantea por parte de Estados Unidos una iniciativa de importancia que gira alrededor de temas económicos, y no de temas de defensa, de seguridad o de alianzas militares. Esta iniciativa nos permite tratar asuntos como la liberación del comercio, la deuda externa y la inversión extranjera.

Aparte de eso, nos parece importante que se reconozca por parte de la administración norteamericana que hay una relación muy estrecha entre el crecimiento de las economías latinoamericanas y la economía norteamericana. Por lo tanto, le conviene a Estados Unidos que crezcan nuestras economías y vemos con buenos ojos que uno de los aspectos principales de la iniciativa de Bush, es el tema del comercio. Como mencionaba antes, por nuestro programa de internacionalización de la economía y por decisiones que de todas maneras está tomando unilateralmente el gobierno colombiano, nosotros queremos una relación más fluida con los Estados Unidos.

Además, porque nos parece que cuando leemos la Iniciativa Bush encontramos tres aspectos: el aspecto comercial, el aspecto de la deuda externa (o financiero) y el aspecto de la inversión extranjera. En los planteamientos iniciales de la Iniciativa Bush, el aspecto comercial se trata de una manera mucho más profunda que los otros. El orden de interés se deduce de su lectura: en primer lugar el aspecto comercial, en segundo el aspecto de la inversión extranjera y en tercer lugar el aspecto financiero o de deuda — categorización que coincide con los intereses colombianos—.

Ahora bien, así como vemos con buenos ojos esta innovación conceptual, también vemos con preocupación que de pronto solo sea eso: una innovación conceptual. La iniciativa Bush no proviene de las instancias técnicas del gobierno norteamericano, sino de una iniciativa de la Casa Blanca. Surge en momentos en que el mundo centra sus ojos en Europa Oriental y en que se están planteando programas de ayuda económica de Occidente hacia

los países de Europa Oriental, con el ánimo de fortalecer sus procesos de cambio político. Entonces, nos preocupa que la Iniciativa Bush no sea más que un acto de tipo político para compensar el descontento que ha generado en América Latina el hecho de que se haya centrado la atención de los Estados Unidos casi exclusivamente en Europa Oriental.

Por eso creemos que son muy importantes los otros mecanismos bilaterales ya que pueden servir para ejercer una presión o para construir unas instancias de diálogo que permitan llevar esos conceptos, que vemos con simpatía, al terreno de la realidad.

#### *El narcotráfico*

El hecho de que queramos "desnarcotizar" las relaciones con Estados Unidos no quiere decir que se vaya a dejar de tratar el tema del narcotráfico. Por el contrario, será tratado y recibirá toda la atención que merece, con la perspectiva de que la solución al problema, requiere necesariamente una cooperación internacional. No se puede lograr una solución a un problema multilateral con medidas unilaterales de parte de Colombia. No existe la posibilidad de que eso ocurra. No se acaba un problema que cobija muchos países y que implica muchos aspectos, solamente atacando uno de esos aspectos en uno de los países. Además, ello

implica una situación injusta con Colombia porque significa desplazar a nuestro territorio nacional un conflicto que realmente no se origina en nuestras fronteras.

Sería un error decir que también Estados Unidos no han hecho nada en la lucha contra el narcotráfico, pero también sería un error decir que la lucha contra el consumo ha sido efectiva, porque no ha sido reducido. En el mejor de los casos, existen unas estadísticas que muestran que se ha reducido el número de usuarios de la cocaína. Pero también se ha demostrado, que entre los usuarios el consumo es cada vez más frecuente y, en algunos casos, de drogas más peligrosas. De manera que Colombia espera que Estados Unidos adopte una política más efectiva frente al consumo en el tema del narcotráfico. Estamos convencidos que las políticas contra el consumo, el lavado de dólares, el tráfico de insumos y la producción, requieren de una concertación y de un entendimiento especial.

Colombia considera que debe ser compensada por parte de la comunidad internacional por el alto precio que hemos pagado en la lucha contra el narcotráfico, que es algo que le conviene a la comunidad internacional y, concretamente, a Estados Unidos. No esperamos que la compensación se dé mediante regalos o donaciones, pero sí creemos que se puede compensar mediante apertura

de mercados que nos permitan generar un mayor dinamismo para nuestras exportaciones y, por esa misma vía, recuperar algunos de los costos que se han pagado y que la administración del presidente Barco calculó en mil millones de dólares.

#### **Conclusión**

Resumiendo: la política exterior de Colombia como se plantea al comenzar la administración Gaviria, básicamente tiene tres componentes:

Un primer componente de tipo histórico: la tradición de apego de Colombia a los principios esenciales de la convivencia pacífica y el respeto a la normas del derecho internacional.

Un segundo componente: los esfuerzos por ampliar nuestras relaciones internacionales, por diversificarlas y por ganar en autonomía frente a los grandes centros de poder.

Y un tercer componente, que sería el ajuste de los organismos y de las políticas puestas en marcha, a la realidad actual de Colombia, especialmente desde el punto de vista económico, en un momento en el que estamos tratando de internacionalizar nuestro proceso económico, con el objetivo de producir una modernización de nuestro aparato productivo.